



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e
Innovación**

**Avance y Resultados
2025 - 2026**



Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	4
Avance y Resultados por Objetivo	6
Objetivo 1. Promover la formación de personas altamente especializadas en ciencia, humanidades, tecnología e innovación, así como las vocaciones tempranas, con un enfoque de inclusión e igualdad sustantiva para fortalecer las capacidades de México y reducir su dependencia tecnológica	6
Objetivo 2. Impulsar el crecimiento y desarrollo profesional de las personas investigadoras, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y una distribución más equilibrada de recursos y apoyos en las distintas regiones del país	10
Objetivo 3. Asegurar la realización de investigación básica y aplicada en todas las áreas del saber para generar conocimiento y atender problemas nacionales, fortaleciendo la infraestructura científica y tecnológica, difundiendo la ciencia y promoviendo la participación social en las agendas de investigación	13
Objetivo 4. Impulsar el desarrollo tecnológico en el ecosistema nacional de innovación mediante la maduración y escalamiento de tecnologías prioritarias, fortaleciendo la independencia tecnológica y el bienestar social.	16
Objetivo 5. Proveer a la sociedad soluciones tecnológicas mediante vinculación, mejoramiento de la inventiva, protección del conocimiento y transferencia tecnológica, asegurando su escalamiento e implementación, para contribuir al bienestar social, la soberanía tecnológica y el desarrollo sostenible	19
Objetivo 6. Garantizar la integración y operación del Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación mediante el impulso de la coordinación intergubernamental y la colaboración interinstitucional e interdisciplinaria para la atención de las prioridades nacionales	22
Contribución al PND 2025 – 2030	25
Contribución a los Cien Compromisos.....	26



Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	27
Consideraciones finales.....	28



Resumen Ejecutivo

El propósito del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 (PSCHTI 2025-2030) consiste en establecer las bases estratégicas de una política de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (CHTI) que contribuya al desarrollo económico, social y sustentable de nuestra Nación multicultural, bajo un enfoque con perspectiva de género y de derechos humanos, a fin de hacer efectivo el derecho humano a la ciencia y contribuir al bienestar social del pueblo de México.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2026, se llevaron a cabo acciones orientadas a fortalecer y articular el Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SNCHTI).

Las intervenciones se orientaron a la formación de personas para incorporarse al entorno laboral nacional y a la especialización mediante el otorgamiento de becas para estudios de posgrado en México y en el extranjero, con 85,434 becas y apoyos administrados (80,617 en instituciones nacionales y 4,817 en el extranjero).

Asimismo, se impulsaron acciones para fortalecer las trayectorias profesionales del personal dedicado a la investigación y promover el acceso equitativo a oportunidades de formación, reflejadas en una membresía del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de 49,618 personas (58.3% hombres y 41.7% mujeres).

Se impulsó la generación de conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de ciencia básica y investigación científica y humanística en ejes estratégicos y de investigación humanística, con el propósito de contribuir al desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país, mediante 1,277 proyectos apoyados y 355.2 millones de pesos en recursos asignados.

Con el propósito de fortalecer la vinculación entre la investigación científica y su aplicación práctica, a través de la Convocatoria 2025 de Maduración de Tecnologías, Mejoramiento de la Inventiva y Retos Tecnológicos para la Atención de Problemáticas Nacionales Prioritarias, se fortaleció la atención de problemáticas prioritarias en materia de seguridad alimentaria, soberanía tecnológica, electromovilidad y salud, a través de la aprobación de 110 proyectos de desarrollo por 200 millones de pesos.

Se avanzó en la consolidación de un ecosistema de innovación mediante el fortalecimiento del marco jurídico y se promovió la protección de la propiedad intelectual mediante acciones de capacitación, divulgación y convocatorias, con 257 solicitudes de patente y 356 patentes otorgadas por los Centros Públicos de Investigación coordinados por la SECIHTI.



Con el propósito de fortalecer la articulación del SNCHTI, la SECIHTI impulsó la creación y consolidación de redes de colaboración entre instituciones de educación superior, centros públicos de investigación, empresas, dependencias gubernamentales y gobiernos estatales, con 22 Instituciones de Educación Superior enlazadas para participar en las actividades del Plan Michoacán.

Datos relevantes del periodo	Valor
Estudiantes de nuevo ingreso a nivel licenciatura y posgrado en la UNRC	17,943
Porcentaje de participación de la UNRC en la matrícula de educación superior del país.	1.8%
Becas y apoyos administrados en el marco del Programa presupuestario S190.	85,434
Programas de posgrado registrados en el Sistema Nacional de Posgrados.	2,536
Personas inscritas en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).	49,618
Proyectos de ciencia básica y de frontera, investigación científica y humanística en ejes estratégicos y de investigación humanística / Recursos monetarios asignados.	1,277 / 355.2 millones de pesos
Proyectos de desarrollo tecnológico apoyados para atender prioridades nacionales / Recursos monetarios asignados	110 / 200 millones de pesos
Instituciones de Educación Superior enlazadas para participar con la SECIHTI en las actividades del Plan Michoacán.	22



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1. Promover la formación de personas altamente especializadas en ciencia, humanidades, tecnología e innovación, así como las vocaciones tempranas, con un enfoque de inclusión e igualdad sustantiva para fortalecer las capacidades de México y reducir su dependencia tecnológica

Principales logros y avances

Las capacidades científicas y tecnológicas tienen como base la formación de personas especializadas. Por ello, es fundamental garantizar los espacios necesarios para acceder a la educación superior, impulsar la formación en posgrado y consolidar las trayectorias científicas y tecnológicas.

A junio de 2026, la UNRC inició el ciclo escolar 2026-1 con 17,943 estudiantes de nuevo ingreso y contó con una matrícula acumulada de 89,412 estudiantes lo que representó un aumento de 55.7% respecto a junio de 2025. Destaca que 63% de dicha matrícula son mujeres. Su oferta educativa comprendió 45 programas de licenciatura y 18 de posgrado, mientras que su plantilla docente estuvo integrada por 1,943 personas. Asimismo, registró 3,401 personas egresadas y contó con 83 docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, de los cuales 41 son hombres y 42 mujeres.

Como parte de la estrategia para ampliar el acceso a la educación superior pública, con una inversión superior a mil millones de pesos destinada a infraestructura y operación, la UNRC amplió su presencia nacional llegando a 21 Unidades Académicas Estatales y una Unidad Académica a Distancia, incrementando la cobertura educativa y generando nuevas oportunidades de formación profesional en diversas entidades federativas.

La SECIHTI llevó a cabo la reestructuración normativa y operativa del Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Como resultado, el 21 de octubre de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación*,^{1/} que establecen los criterios para el reconocimiento y evaluación de los programas apoyados mediante el programa de becas nacionales, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso al posgrado.

El 22 de octubre se publicó la "Convocatoria para el reconocimiento de programas en el SNP 2025".^{2/} Como resultado del proceso de valoración, al 30 de junio de 2026 se encontraban reconocidos 2,536

^{1/} Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5770456&fecha=21/10/2025#gsc.tab=0

^{2/} Disponible en: https://secihti.mx/wp-content/uploads/SNP/convocatorias/2025/Conv_Rec_programas_SNP.pdf



programas en el Sistema Nacional de Posgrados, fortaleciendo la oferta nacional de programas de posgrado de calidad. En el marco del Programa de becas de posgrado y otros apoyos se emitieron 15 convocatorias para el otorgamiento de becas y apoyos para cursar estudios de posgrado en instituciones nacionales y en el extranjero. Durante el periodo se administraron 85,434 becas y apoyos, 80,617 fueron para realizar estudios en instituciones nacionales y 4,817 en el extranjero. Asimismo, para fortalecer la colaboración y la conformación de redes académicas entre instituciones nacionales e internacionales, se otorgaron 2,244 becas de movilidad y de estancias técnicas, del total, 55.3% correspondió a becas al extranjero y 44.7% a becas nacionales. Destaca que la participación de las mujeres representó 51.7% y 48.3% de los hombres.

Con el otorgamiento de becas y apoyos en las distintas modalidades y la publicación de convocatorias específicas, como la "Convocatoria 2026 Becas de doble grado México-Francia en Ingenierías STEM" o la "Convocatoria Mujeres en STEM 2026", se contribuyó a la formación de personas altamente especializadas en CHTI con un enfoque de inclusión e igualdad sustantiva. Con el propósito de promover la inclusión e igualdad sustantiva, se publicó la "Convocatoria Mujeres en STEM 2026" en colaboración con el *British Council* orientada a aumentar las oportunidades, fortalecer el liderazgo femenino en ciencia e innovación y promover un sector más diverso y equitativo. Adicionalmente, se favoreció la inclusión de grupos históricamente excluidos y discriminados, en especial personas indígenas (361 apoyos), personas con discapacidad (15 apoyos) y mujeres madres jefas de familia (3,532 apoyos) a través de las becas de inclusión.

Se fortalecieron las capacidades nacionales para la promoción y difusión del conocimiento científico y humanístico, así como el impulso a las vocaciones científicas, mediante la continuidad de los proyectos apoyados por la "Convocatoria de Apoyos para Academias y Sociedades Científicas y Promoción de Olimpiadas Nacionales del Conocimiento 2025".^{3/} De los 40 proyectos aprobados, 26 continuaron recibiendo apoyo, por un monto de 18.3 millones de pesos.

De igual forma, se fortaleció la colaboración científica y humanística internacional mediante el seguimiento a los proyectos apoyados por la "Convocatoria de Eventos Académicos para Fortalecer la Colaboración Científica y Humanística Internacional 2025".^{4/} Durante el periodo se dio seguimiento técnico a los 40 proyectos aprobados.

^{3/} Disponible en: <https://www.secihti.mx/convocatoria/ciencias-y-humanidades/apoyos-para-academias-y-sociedades-cientificas-ciencias-y-humanidades/convocatoria-apoyos-para-academias-y-sociedades-cientificas-y-promocion-de-olimpiadas-nacionales-del-conocimiento-2025/>

^{4/} Disponible en: <https://www.secihti.mx/convocatoria/ciencias-y-humanidades/eventos-academicos-internacionales/convocatoria-eventos-academicos-internacionales-2025/>



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Tasa de variación acumulada de las becas de posgrado y apoyos a la calidad otorgados	Porcentaje	0 (2024)	3.8	7.6	2.9 ^{1/}	ND
1.2 Brecha de género de los nuevos ingresos al doctorado en instituciones públicas	Porcentaje	5.5 (2024)	5.1	4.8	5.0 ^{2/}	5.0 ^{3/}

1/ La variación entre la meta establecida para 2025 y el valor observado se explica principalmente porque el número de apoyos otorgados para la movilidad nacional y al extranjero de estudiantes de posgrado nacional fue inferior al previsto. Lo anterior puede atribuirse a que entre 2020 y 2024 no se publicaron convocatorias para este tipo de apoyos, por lo que en 2025 no se alcanzó el volumen de beneficiarios originalmente estimado. Para los años subsecuentes se seguirá promoviendo la publicación de convocatorias de apoyos para la movilidad nacional y al extranjero de estudiantes de posgrado nacional.

2/ La variación entre la meta establecida para 2025 y el valor observado se explica principalmente por el incremento en las solicitudes de mujeres a nuevos ingresos al doctorado en instituciones públicas durante el periodo.

3/ El resultado para 2026 es preliminar y podrá modificarse una vez concluido el proceso de validación y consolidación de la información institucional.

ND: No disponible.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E023. Servicios de Educación Superior y Posgrado.	Se generaron 17,943 nuevos espacios para estudiantes de educación superior por medio de las Unidades Académicas Estatales y de la Unidad Académica a Distancia de la UNRC.
S190. Becas de posgrado y apoyos a la calidad.	Impulsó la formación de personas altamente especializadas mediante la administración de 85,434 becas y apoyos. Fortaleció la colaboración y la conformación de redes académicas entre instituciones nacionales e internacionales a través de becas de movilidad y estancias técnicas.
F027. Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	Se financió la publicación de convocatorias para el otorgamiento de apoyos económicos para el desarrollo de proyectos orientados a la promoción y difusión del conocimiento científico y humanístico. Se impulsaron iniciativas de academias y sociedades científicas, generando espacios para la formación y el intercambio de conocimiento.



Fuentes de información

- Registros administrativos 2025-2026 del programa presupuestario S190 Becas de posgrado y otros apoyos, SECIHTI.
- Registros Administrativos 2025-2026, UNRC.
- Programa Institucional 2026-2030 de la UNRC.
- Base de datos de Becas y otros apoyos 2026, SECIHTI.
- Base de datos del Sistema Nacional de Posgrados 2026, SECIHTI.



Objetivo 2. Impulsar el crecimiento y desarrollo profesional de las personas investigadoras, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y una distribución más equilibrada de recursos y apoyos en las distintas regiones del país

Principales logros y avances

Las personas con estudios de doctorado enfrentan dificultades para incorporarse al mercado laboral en ocupaciones acordes con su formación. En este contexto, el 1 de junio de 2026 se publicó la “Convocatoria del Programa de Inserción Laboral”^{5/} orientada a ampliar las oportunidades de incorporación de personas con doctorado en los Centros Públicos de Investigación de la SECIHTI, fortaleciendo las capacidades nacionales en 15 líneas estratégicas de CHTI. Como resultado, se recibieron 6,110 solicitudes correspondientes a 4,335 personas.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) continuó impulsando las trayectorias científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación mediante apoyos y estímulos dirigidos a fortalecer la comunidad académica, bajo un enfoque de inclusión e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Al 30 de junio de 2026, el SNII estuvo integrado por 49,618 personas, de las cuales 58.3% son hombres y 41.7% mujeres.

La participación de las mujeres en el SNII continuó mostrando una tendencia creciente, particularmente en las categorías iniciales. Mientras que en el año 2000 existían 48 mujeres por cada 100 hombres en la categoría candidata/candidato, al segundo trimestre de 2026 la relación aumentó a 95 mujeres por cada 100 hombres. En el Nivel I, la participación pasó de 45 a 70 mujeres por cada 100 hombres. No obstante, persisten brechas en los niveles II, III y Emérita/Emérito.

Por áreas del conocimiento, la mayor concentración de integrantes del SNII corresponde a ciencias sociales (19.2%), biología y química (15.3%), ciencias físico-matemáticas y de la Tierra (12.4%), ciencias de agricultura, agropecuarias, forestales y de ecosistemas (11.9%), ingenierías (11.2%), humanidades (11.1%), medicina y ciencias de la salud (10.5%), ciencias de la conducta y la educación (4.8%) y área interdisciplinaria (3.5%). Territorialmente, 40.9% de las personas investigadoras se encuentran adscritas a instituciones públicas de la región centro del país, principalmente en la Ciudad de México, mientras que los 25 Centros Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación coordinados por la SECIHTI concentran 6%.^{6/}

^{5/} Disponible en: https://secihti.mx/wp-content/uploads/2026/05/1.-Convocatoria_PIL_2026-20260601T205031.pdf

^{6/} Padrón de beneficiarios del programa presupuestario S191 “Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores”. Disponible en: <https://secihti.mx/sistema-nacional-de-investigadores/padron-de-beneficiarios/>



El 22 de abril de 2026 se publicó en el DOF el *Acuerdo mediante el cual se expiden los Criterios Específicos de Evaluación del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores*^{7/} orientados a fortalecer la transparencia, equidad y certeza en el proceso de evaluación de quienes aspiran a obtener, renovar o mejorar un nivel dentro del Sistema. También se publicó la “Convocatoria 2026 para el Reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores”^{8/} y la “Convocatoria 2026 para Investigadora o Investigador Nacional Eméritos en el SNII”^{9/}, dando continuidad a los procesos de reconocimiento y renovación de la comunidad científica del país.

En materia de igualdad sustantiva, y de conformidad con el artículo 25, fracción II, del Reglamento del SNII, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y junio de 2026 se otorgaron 262 extensiones por maternidad y paternidad.

Asimismo, el 5 de junio de 2026 se publicó la Convocatoria 2026 para el reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el marco de las Cátedras de la Diáspora Mexicana,^{10/} con el propósito de fortalecer la vinculación de personas investigadoras mexicanas residentes en el extranjero con instituciones de educación superior y Centros Públicos de Investigación del sector público.

Finalmente, se fortaleció el desarrollo de la investigación científica y humanística mediante la ministración de recursos a 1,845 proyectos, por un monto acumulado de 761.2 millones de pesos, lo que contribuyó a ampliar las oportunidades de las personas investigadoras para desarrollar proyectos orientados a la generación de conocimiento y a la atención de problemáticas prioritarias del país. Por otra parte, en el marco de la “Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025”,^{11/} se aprobaron 325 proyectos orientados a la atención de problemas prioritarios de la Agenda Nacional.

^{7/} Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5785593&fecha=22/04/2026#gsc.tab=0

^{8/} Disponible en: https://secihti.mx/wp-content/uploads/snii/convocatorias/2026/Convocatoria_2026_Reconocimiento_SNII.pdf

^{9/} Disponible en : https://secihti.mx/wp-content/uploads/snii/convocatorias/2026/Convocatoria_2026_para_Inv_Emeritos_SNII.pdf

^{10/} Disponible en: <https://www.secihti.mx/wp-content/uploads/2026/06/Convocatoria-2026-para-el-Reconocimiento-en-el-SNII-en-el-Marco-de-las-Catedras-de-la-Diaspora-Mexicana-20260605T062712.pdf>

^{11/} Disponible en <https://secihti.mx/convocatoria/ciencias-y-humanidades/proyectos-de-investigacion/convocatoria-proyectos-de-investigacion-cientifica-y-humanistica-en-ejes-estrategicos-2025/>



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Personas investigadoras por millón de habitantes	Personas por millón de habitantes	332 (2024)	337	356	336	357 ^{1/}
2.2. Brecha de género de la membresía del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el nivel 3 y Emérito	Porcentaje	45.69 (2024)	45.05	43.70	45.03	43.66 ^{1/}

^{1/} El resultado para 2026 es preliminar y podrá modificarse una vez concluido el proceso de validación y consolidación de la información institucional.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
S191. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	Se fortalecieron los mecanismos de incorporación y reconocimiento de personas altamente calificadas, reflejado en una membresía de 49,618 personas en el SNII y la reducción de la brecha de género en las categorías iniciales.
F027. Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	Mediante el financiamiento de proyectos de investigación científica y humanística en ejes estratégicos, se fortaleció la investigación básica y aplicada, así como el diálogo entre los conocimientos científicos, humanísticos y los saberes tradicionales.

Fuentes de información

- Registros administrativos al cuarto trimestre de 2025 y primer semestre de 2026 del programa presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, SECIHTI.
- Base de datos del SNII 2026, SECIHTI.
- Base de datos de proyectos de investigación científica y humanística, 2026, SECIHTI.



Objetivo 3. Asegurar la realización de investigación básica y aplicada en todas las áreas del saber para generar conocimiento y atender problemas nacionales, fortaleciendo la infraestructura científica y tecnológica, difundiendo la ciencia y promoviendo la participación social en las agendas de investigación

Principales logros y avances

Se impulsó la investigación en ciencia básica y de frontera mediante la aprobación de 1,000 proyectos en el marco de la “Convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2025”,^{12/} orientados a la generación de conocimiento innovador y original. Para su desarrollo, se otorgó una primera ministración por 251.7 millones de pesos a 907 proyectos y una segunda ministración por 51.8 millones de pesos a 67 proyectos.

Mediante la “Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025”^{13/} se ministraron 77 millones de pesos para la primera etapa de 203 proyectos; asimismo, 70 proyectos recibieron una segunda ministración por 98.7 millones de pesos.

La “Convocatoria de Investigación Humanística 2025”^{14/} fortaleció el desarrollo de agendas de investigación orientadas a generar conocimiento sobre problemáticas de la sociedad contemporánea y del devenir sociocultural e histórico, desde enfoques humanistas, críticos e interdisciplinarios. De los 304 proyectos aprobados, 167 recibieron una primera ministración por 26.5 millones de pesos, 102 una segunda ministración por 47 millones de pesos y 128 presentaron su informe técnico para evaluación.

Se publicó la “Convocatoria Nacional de Investigación Científica Humanística 2026”,^{15/} orientada a fortalecer la investigación científica y humanística, así como la promoción de vocaciones científicas mediante tres modalidades de apoyo: Investigación Humanística, Ciencia Básica y de Frontera e Investigación en Ejes Estratégicos. Como resultado, se recibieron 4,995 propuestas, de las cuales 4,805 se encontraban en evaluación.

^{12/}• Disponible en: <https://www.secihti.mx/convocatoria/ciencias-y-humanidades/ciencia-basica-y-de-frontera/convocatoria-ciencia-basica-y-de-frontera-2025>

^{13/} Disponible en: <https://enbc.secihti.mx/convocatoria/ciencias-y-humanidades/proyectos-de-investigacion/convocatoria-proyectos-de-investigacion-cientifica-y-humanistica-en-ejes-estrategicos-2025/>

^{14/} Disponible en: <https://secihti.mx/convocatoria/ciencias-y-humanidades/investigacion-humanistica/convocatoria-investigacion-humanistica-2025/>

^{15/} Disponible en: <https://www.secihti.mx/convocatoria/ciencias-y-humanidades/convocatoria-nacional-de-investigacion-cientifica-y-humanistica-2026/>



En conjunto, estos apoyos financiaron el desarrollo de proyectos estratégicos orientados a fortalecer las capacidades nacionales de divulgación y de cooperación científica y técnica internacional. Un ejemplo de estos proyectos es el Plan integral de restauración socioambiental en la cuenca del Lago de Pátzcuaro que se encuentra en su primera etapa, su objetivo es reducir la pérdida de la diversidad biocultural y mitigar la desigualdad regional.

Se avanzó en la modernización del catálogo de infraestructura, mediante la actualización de sus variables de registro para mejorar la calidad, la depuración de la información y la actualización de 1,200 de las 4,905 entradas registradas. Asimismo, se inició el desarrollo de una nueva plataforma *web* para facilitar el registro de personas usuarias y equipos, mejorar la accesibilidad del catálogo y fortalecer la generación de información para la toma de decisiones.

La SECIHTI fortaleció la cooperación internacional mediante reuniones de trabajo y la suscripción de instrumentos de colaboración con gobiernos, organismos internacionales e instituciones académicas. Como resultado, se impulsaron programas de movilidad académica, becas de posgrado, proyectos conjuntos de investigación, formación de recursos humanos y esquemas de cooperación científica y técnica con Francia, Alemania, Chile, Japón, Canadá y España, en áreas estratégicas como inteligencia artificial, supercómputo, infraestructura digital y disciplinas STEM.

Asimismo, se consolidó la participación de México en mecanismos multilaterales como la CELAC– Unión Europea, el G20, el *Science and Technology in Society* (STS) Forum y el Banco Mundial, promoviendo iniciativas de cooperación regional e internacional, investigación e innovación, transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades en temas como inteligencia artificial, transición energética, enfermedades raras, infraestructura científica y tecnologías emergentes.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Presupuesto federal para ciencia, humanidades, tecnología e innovación respecto al PIB	Porcentaje	0.44 (2024)	0.46	0.46	0.45 ^{1/}	0.44 ^{2/}

1/ La variación del valor observado de la meta respecto a lo programado, se debe a que el valor del PIB utilizado para calcular el dato programado, era una cifra preliminar al primer trimestre de 2025, consultado en la página Web del INEGI.

2/ El resultado para 2026 es preliminar y podrá modificarse una vez concluido el proceso de validación y consolidación de la información institucional.



Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
F027. Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	Mediante las convocatorias correspondientes se aprobaron y financiaron 1,000 proyectos para el impulso de la investigación en ciencia básica y de frontera.

Fuentes de información

- Base de datos de proyectos de investigación científica y humanística., 2026, SECIHTI.
- Registros administrativos de cooperación internacional, 2026, SECIHTI.



Objetivo 4. Impulsar el desarrollo tecnológico en el ecosistema nacional de innovación mediante la maduración y escalamiento de tecnologías prioritarias, fortaleciendo la independencia tecnológica y el bienestar social.

Principales logros y avances

Las capacidades nacionales de innovación dependen de la capacidad para transformar el conocimiento en desarrollos tecnológicos con potencial de aplicación. En este contexto, la SECIHTI impulsó el incremento del nivel de madurez tecnológica (*Technology Readiness Level*, TRL) de los desarrollos, promoviendo la articulación de capacidades entre los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SNCHTI).

Se publicó la “Convocatoria 2025 de Maduración de Tecnologías, Mejoramiento de la Inventiva y Retos Tecnológicos para la Atención de Problemáticas Nacionales Prioritarias”,^{16/} que fortaleció la atención en materia de seguridad alimentaria; cambio climático y medio ambiente; energía; soberanía tecnológica; electromovilidad y salud, con la aprobación de 110 proyectos de desarrollo tecnológico con un monto autorizado de hasta 200 millones de pesos para el desarrollo de la primera etapa 94 en la categoría A Proyectos para la maduración de tecnologías y mejoramiento de la inventiva orientados a la atención de problemáticas nacionales prioritarias (TRL 4 a 6) y 16 en la categoría B Proyectos para la maduración y transferencia de tecnologías orientadas a la atención de Retos tecnológicos (TRL de 7 a 9).

En la categoría A, 93 proyectos fueron formalizados, con una ministración de hasta 161 millones de pesos para el desarrollo de su primera etapa; durante 2026 se ejecuta la segunda etapa. En la categoría B, se brindó acompañamiento técnico a 16 proyectos, de los cuales 15 continúan en su segunda etapa de desarrollo y uno concluyó.

Para dar continuidad a la convocatoria publicada en 2025, el 25 de marzo de 2026 se publicó la “Convocatoria 2026 Proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y fortalecimiento de infraestructura para la atención de problemáticas nacionales prioritarias”,^{17/} que da seguimiento a la política pública de apoyar la maduración de tecnologías, el fortalecimiento de la inventiva, el escalamiento, la protección de la propiedad intelectual y la gestión de la tecnología.

Dicha Convocatoria cuenta con tres capítulos: Capítulo A, orientada a impulsar proyectos que van de TRL 4 a 6; Capítulo B para proyectos que van de TRL 7 a 9; y Capítulo C, para el apoyo para la

^{16/} Disponible en: https://secihti.mx/wp-content/uploads/2025/10/Conv_DTI_2025-20251024T065623.pdf

^{17/} Disponible en : https://secihti.mx/wp-content/uploads/2026/03/Convocatoria_2026_SDTVI-20260325T144042.pdf



protección de la propiedad intelectual y gestión tecnológica. La publicación de resultados está prevista para el segundo semestre de 2026.

El 1 de diciembre de 2025 se publicó la “Convocatoria Apoyo a jóvenes innovadores de instituciones públicas de educación media superior”,^{18/} con el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades y vocaciones en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y promover capacidades de innovación desde las etapas tempranas de formación en jóvenes estudiantes del sistema público de educación media superior.

Proyectos estratégicos. Se registraron avances relevantes en diversos proyectos estratégicos impulsados por la SECIHTI para fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país. Destaca la presentación del primer prototipo del vehículo eléctrico compacto con tecnología y manufactura nacional *Olinia*; el fortalecimiento de la cadena de valor del litio con la adecuación del Centro Experimental de Celdas y Fábrica de Baterías y el desarrollo de tecnologías de extracción; los avances en la fabricación e integración del primer prototipo del sistema aéreo no tripulado *Quetzal*; la continuidad del proyecto para mejorar la calidad del aire en el Área Metropolitana de Monterrey; el desarrollo de dispositivos médicos con tecnología nacional para terapias de reemplazo renal; y la consolidación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores *Kutsari*, mediante el fortalecimiento de infraestructura especializada y programas de formación de talento.

Asimismo, se fortalecieron las capacidades nacionales de monitoreo y alerta temprana con el proyecto *Apixqui*; se avanzó en la identificación de aliados estratégicos para la misión espacial *Ixtli*; se impulsó el fortalecimiento del cultivo de maíz y frijol mediante la entrega de semillas, el desarrollo de tecnologías y la validación de modelos agroecológicos y, se promovieron acciones para el uso integral y aprovechamiento del sargazo, a través de alianzas público-privadas, el desarrollo de herramientas de monitoreo y proyectos de investigación orientados a su valorización y al análisis de sus impactos ambientales y sociales.

^{18/} Disponible en: https://secihtl.mx/wp-content/uploads/2025/12/jovenes_innovadores_Convocatoria_01_12_25-20251202T182510.pdf



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
4.1 Índice de impulso al desarrollo tecnológico	Porcentaje	10 (2024)	15	30	54 ^{1/}	ND

1/ La variación entre la meta establecida para 2025 y el valor observado se explica debido a que, en la Convocatoria Proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y fortalecimiento de infraestructura para la atención de problemáticas nacionales prioritarias se definieron de manera simultánea dos categorías de proyectos a apoyar, dirigidas a desarrollos que se encuentran en diferentes niveles de madurez tecnológica.

ND. No disponible.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
F027. Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	Se apoyaron proyectos enfocados en promover esquemas de colaboración entre academia, empresas y sector público para desarrollar y escalar tecnologías prioritarias con impacto social, orientadas a fortalecer la soberanía tecnológica nacional. Se incentivaron los procesos de desarrollo tecnológico, innovación y vinculación desde prototipos iniciales hasta la aplicación industrial, comercial o de transferencia que contemple desde etapas tempranas la protección del conocimiento y la propiedad intelectual. Se propició la inversión público-privada, para soluciones en áreas de interés público, promoviendo la aportación concurrente de empresas de investigación científica y desarrollo tecnológico interesadas en participar.

Fuentes de información

- Base de datos de proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y fortalecimiento de infraestructura 2026, SECIHTI.



Objetivo 5. Proveer a la sociedad soluciones tecnológicas mediante vinculación, mejoramiento de la inventiva, protección del conocimiento y transferencia tecnológica, asegurando su escalamiento e implementación, para contribuir al bienestar social, la soberanía tecnológica y el desarrollo sostenible

Principales logros y avances

La SECIHTI, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, implementó un programa de formación dirigido a personas científicas, investigadoras, desarrolladoras de tecnología y especialistas en gestión de la propiedad industrial con énfasis en invenciones y tramitación de patentes. A través de este programa se capacitó a más de 100 personas de Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación en el análisis del estado de la técnica, el cumplimiento de la legislación nacional en la materia y los procedimientos de tramitación de patentes.

La SECIHTI impulsó la ejecución de 110 proyectos de desarrollo, protección y transferencia tecnológica alineados con prioridades nacionales.

En continuidad de estos esfuerzos, el 25 de marzo de 2026 se publicó la Convocatoria "Proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y fortalecimiento de infraestructura para la atención de problemáticas nacionales prioritarias",^{19/} integrada por tres modalidades de apoyo orientadas a la maduración tecnológica (TRL 4 a 9), la transferencia de tecnología y la protección del conocimiento, promoviendo la participación de los sectores social, público y privado.

Los Centros Públicos de Investigación coordinados por la SECIHTI consolidaron las capacidades del Sistema Nacional de Centros Públicos para la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico y la formación de personas altamente especializadas. En conjunto, desarrollaron 4,198 proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación, ofrecieron 180 programas de posgrado y se graduaron 1,899 personas. Asimismo, se fortaleció la generación y protección del conocimiento mediante la publicación de 5,628 artículos científicos, la solicitud de 257 patentes y el otorgamiento de 356 patentes.

De igual forma, promovieron iniciativas en inteligencia artificial mediante el impulso al Laboratorio Interuniversitario de Inteligencia Artificial, el Registro Nacional de Especialistas en Inteligencia Artificial y un diplomado en la materia. Además, fortalecieron las capacidades nacionales en semiconductores a través de la operación de una especialidad en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; se amplió la oferta de posgrado con tres nuevos doctorados en el Centro de

^{19/} Disponible en: https://secihtl.mx/wp-content/uploads/2026/03/Convocatoria_2026_SDTVl-20260325T144042.pdf



Investigación Científica de Yucatán, A.C., Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Asimismo, consolidaron su planeación estratégica con la publicación de 23 Programas Institucionales.

En 2025 se publicó la “Convocatoria Proyectos articulados en los Laboratorios Nacionales para la atención de temas prioritarios 2025”,^{20/} mediante la cual se aprobaron 42 proyectos en temas de salud, alimentación, economía sostenible y sostenibilidad hídrica. A junio de 2026, 40 proyectos habían recibido recursos por 93.5 millones de pesos.

Asimismo, se actualizó la información y avances de los Laboratorios Nacionales reconocidos, lo que resultó en un padrón integrado por 110 Laboratorios que cuentan con infraestructura científica y tecnológica de alrededor de 300 instituciones que comparten y ponen a disposición de la sociedad aproximadamente 3,500 equipos de laboratorio y una oferta cercana a 2 mil servicios científicos y tecnológicos con 86 acreditaciones y certificaciones vigentes, distribuidos en las 32 entidades federativas del país. De igual manera, mantienen vinculación con más de 630 programas de posgrado y tienen en sus plantillas a más de 1,500 integrantes del SNII, contribuyendo con la soberanía tecnológica a través del mejoramiento de la inventiva y la protección del conocimiento.

En el ámbito de la cooperación internacional científica y técnica, la SECIHTI consolidó la participación de México en espacios bilaterales y multilaterales mediante reuniones estratégicas con organismos internacionales, gobiernos e instituciones de investigación, orientadas a fortalecer la cooperación científica, tecnológica y de innovación. Como resultado, se impulsó el seguimiento de compromisos internacionales, la participación de México en iniciativas como Horizonte Europa, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Consejo Europeo para la Investigación Nuclear (CERN) y el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), así como el desarrollo de proyectos conjuntos, la movilidad académica y científica, y la formación de recursos humanos en áreas estratégicas.

Asimismo, se promovieron mecanismos de colaboración con la Unión Europea, España, Eslovenia, Portugal, Francia y Brasil para fortalecer la investigación, la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades en temas como inteligencia artificial, semiconductores, supercómputo, salud, transición energética, biodiversidad, tecnologías cuánticas, cambio climático, física de altas energías y aprovechamiento del sargazo, contribuyendo al posicionamiento internacional de México y al fortalecimiento de sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.

²⁰ Disponible en: https://www.secihti.mx/wp-content/uploads/2025/11/Conv_Apoyo_Laboratorios_Nacionales_25-1-20251105T181054.pdf



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
5.1 Porcentaje de proyectos de innovación financiados que concretan instrumentos formales de vinculación o transferencia	Porcentaje	20 (2024)	25	30	56 ^{1/}	ND
5.2 Coeficiente de inventiva de los proyectos apoyados	Porcentaje	0.9 (2024)	1.7	2	27.4 ^{2/}	ND

1/ La variación entre la meta establecida para 2025 y el valor observado se explica debido a la incorporación de requisitos y criterios de evaluación en las convocatorias y sus términos de referencia para promover la vinculación y la articulación de actores del ecosistema nacional en actividades de desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología.

2/ La variación entre la meta establecida para 2025 y el valor observado se explica debido a que se consideraron todas las figuras de propiedad intelectual activas.

ND. No disponible.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
F027. Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	Se ejecutaron 110 proyectos de desarrollo, protección y transferencia tecnológica alineados con prioridades nacionales.
Q007. Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	Los Centros Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación coordinados por la SECIHTI desarrollaron 4,198 proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación. Asimismo, se fortaleció la generación y protección de conocimiento con la publicación de 5,628 artículos científicos y el otorgamiento de 356 patentes.

Fuentes de información

- Registro de figuras de propiedad intelectual 2026, SECIHTI.
- Registro de proyectos apoyados por la SECIHTI 2026, SECIHTI.
- Registros administrativos de la Dirección de Laboratorios Nacionales 2026, SECIHTI.



Objetivo 6. Garantizar la integración y operación del Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación mediante el impulso de la coordinación intergubernamental y la colaboración interinstitucional e interdisciplinaria para la atención de las prioridades nacionales

Principales logros y avances

La SECIHTI fortaleció la articulación del SNCHTI mediante la expansión de la Red ECOS Nacional, impulsando nuevas redes estatales en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Morelos, así como la consolidación de las ya instaladas en Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Con ello, se reforzó la colaboración entre universidades, centros públicos de investigación, gobiernos estatales y sectores estratégicos para el desarrollo de proyectos en áreas prioritarias como semiconductores, electromovilidad, salud y cambio climático.

Como resultado de los trabajos realizados durante 2025 y el primer semestre de 2026, se elaboró un borrador del anteproyecto de reforma a la Ley General en Materia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, actualmente sujeto a valoración. Su elaboración fue resultado de la coordinación entre la SECIHTI, sus entes coordinados, las distintas unidades administrativas y los Centros Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, cuyas observaciones permitieron identificar áreas de mejora del marco normativo vigente.

Asimismo, se identificó la necesidad de adecuar 29 leyes federales para armonizarlas con las atribuciones conferidas a la SECIHTI. Estas acciones se realizaron en cumplimiento del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2024, así como de las líneas de acción 6.1.1 y 6.1.2 del Programa Sectorial. La adecuación del marco jurídico constituye un insumo estratégico para fortalecer la coordinación de la Federación y las entidades federativas, al proporcionar bases normativas que favorezcan la alineación de los instrumentos de planeación en materia de CHTI con los objetivos del Programa Sectorial.

Se impulsó la articulación del SNCHTI mediante reuniones de trabajo con instituciones académicas y actores estratégicos nacionales e internacionales, orientadas a fortalecer la cooperación académica, científica y tecnológica. Como resultado, se identificaron oportunidades para impulsar la formación de personas altamente especializadas, la movilidad académica, el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación e innovación, así como el fortalecimiento de redes de colaboración.

Asimismo, se dio seguimiento a la formalización de mecanismos de cooperación con instituciones de educación superior y se promovieron iniciativas en sectores estratégicos como semiconductores,



electromovilidad, monitoreo oceánico y soberanía alimentaria, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, así como a la internacionalización de la educación superior mediante esquemas de colaboración con universidades de América del Norte, Europa y América Latina.

A partir de mayo de 2026, la SECIHTI coordina la Estrategia Nacional de Clases Masivas para impulsar el conocimiento de manera lúdica entre estudiantes de secundaria. Se realizaron dos de estas clases, sobre temas de matemáticas (Ciudad Nezahualcóyotl, 8 de mayo de 2026), se enlazaron 17 entidades federativas y participaron más de dos mil niñas y niños; y sobre historia (Cuernavaca, Morelos), con la participación de casi veinte mil menores y 21 entidades federativas enlazadas.

La SECIHTI colaboró con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno en la implementación del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, coordinando actividades de orientación vocacional, divulgación científica y difusión de la oferta educativa durante las Ferias Purépechas y las Ferias del Bienestar.

Durante 2026, se participó en 56 ferias, brindando 10,829 atenciones y estableciendo una red de colaboración con 22 instituciones públicas de educación superior en Michoacán, mediante actividades de orientación vocacional, divulgación científica y difusión de la oferta educativa. Asimismo, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo presentó una propuesta de alianza estratégica con la UNRC para fortalecer la educación superior en la entidad mediante acciones de acompañamiento académico.

Finalmente, se promovió la colaboración con las autoridades estatales responsables de las CHTI, destacando los trabajos con el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, que dieron como resultado un proyecto de convenio marco listo para firma, otro con la UNRC, así como avances en dos convenios específicos para homologar sistemas de información científica y mecanismos de participación en convocatorias y proyectos.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
6.1 Porcentaje de programas estatales en materia de CHTI alineados a los objetivos del Programa Sectorial de CHTI	Porcentaje	3.1 (2024)	6.3	12.5	6.3	ND

ND. No disponible.



Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
P051. Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	Se fortaleció la articulación entre la SECIHTI, las entidades federativas y las instituciones educativas mediante la expansión de la Red ECOS Nacional en cuatro nuevas entidades federativas y la consolidación de las redes ya instaladas en 10 entidades adicionales. Se implementó la Estrategia Nacional de Clases Masivas para impulsar el conocimiento de manera lúdica entre estudiantes de secundaria. Se elaboraron los informes sectoriales para dar seguimiento a los avances y resultados de la política pública de CHTI.

Fuentes de información

- Registros administrativos 2025-2026, SECIHTI.



Contribución al PND 2025 – 2030

Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
T2.4 / T2.4.1	La UNRC amplió su cobertura educativa llegando a 21 Unidades Académicas Estatales y una Unidad Académica a Distancia.	La UNRC optimiza la inversión pública para ofrecer educación superior gratuita, inclusiva, científica y humanista mediante un modelo híbrido-dual y multimodal.
	El Sistema Nacional de Posgrados cuenta con 2,536 programas de posgrado reconocidos.	Con el reconocimiento a los programas de posgrado se contribuye al desarrollo de las capacidades nacionales en materia de CHTI del país.
	Se asignaron 85,434 becas y apoyos, 80,617 fueron para realizar estudios en instituciones de educación nacionales y 4,817 en el extranjero	Con los nuevos criterios de asignación de becas, se impulsa la participación de las mujeres en áreas STEM y el acceso personas indígenas y personas con discapacidad
	El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores está conformado por 49,618 integrantes: 58.3% son hombres y 41.7% son mujeres.	La consolidación de la comunidad académica, promueve la inclusión a partir de mecanismos de evaluación y reconocimiento que fomentan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.
T2.4 / T2.4.2	Se formalizaron 93 proyectos que atienden las líneas estratégicas: energía, alimentación y economía sostenible, salud; tecnologías disruptivas, transversales y de frontera; y cambio climático, medio ambiente, agua y sostenibilidad hídrica.	Mediante el apoyo a los proyectos se promueve la maduración y escalamiento de tecnologías alineadas con las prioridades nacionales, para fomentar la independencia tecnológica y contribuir al bienestar social de la población.
T2.4 / T2.4.3	Se ministraron recursos por 355.2 millones de pesos para la realización de 1,277 proyectos de ciencia básica y de frontera, investigación científica y humanística en ejes estratégicos y de investigación humanística	Este financiamiento permite a la comunidad científica generar conocimiento de frontera, modernizar la infraestructura de los laboratorios y centros de investigación y ejecutar programas de difusión y divulgación de las ciencias y humanidades.
T2.4 / T2.4.4	Se realizaron 110 proyectos enfocados en actividades de desarrollo, protección y transferencia de tecnologías alineadas con prioridades nacionales.	Esta acción permite incrementar las tecnologías disponibles y su factibilidad de implementación como soluciones innovadoras tangibles en atención a prioridades nacionales.
T2.4 / T2.4.5	Se impulsaron cinco redes estatales y se consolidaron 10 ya instaladas.	Con la expansión de la Red Ecos Nacional se fortaleció la articulación del SNCHTI.



Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
32. 330 mil nuevos espacios para educación superior	En el ciclo escolar 2026-1 la UNRC generó 17,943 nuevos espacios para estudios de educación superior, 5.4% de la meta del compromiso 32.	La expansión de la infraestructura y el incremento de la cobertura educativa fortalecieron la capacidad institucional para ofrecer más oportunidades de acceso a la educación superior pública, gratuita y de calidad en el país.
33. México será potencia tecnológica y de innovación	En el marco del Programa de Becas de posgrado y otros apoyos se emitieron 15 convocatorias para el otorgamiento de becas y apoyos para cursar estudios de posgrado en instituciones nacionales y en el extranjero.	Se favoreció la formación de personas altamente especializadas mediante la realización de especialidades y rotaciones médicas, estancias técnicas y de movilidad nacional e internacional y el desarrollo de estancias posdoctorales o sabáticas.
	Las Convocatorias 2025 de Maduración de Tecnologías, Mejoramiento de la Inventiva y Retos Tecnológicos para la Atención de Problemáticas Nacionales Prioritarias las temáticas de seguridad alimentaria, soberanía tecnológica, electromovilidad y salud, se apoyó con 200 millones de pesos a 110 proyectos.	Se promovió la maduración y escalamiento de tecnologías alineadas con las prioridades nacionales, para fomentar la independencia tecnológica y contribuir al bienestar social de la población.
	Se publicó la Convocatoria Nacional de Investigación Científica y Humanística 2026 y se incrementó el financiamiento a proyectos. Con ello, se pasó de financiar 500 proyectos por año, a cerca de 1,900 con horizontes de ejecución de hasta tres años.	Se impulsó la generación de conocimiento científico y humanístico mediante el incremento de número de proyectos financiados con orientación a prioridades nacionales.
34. Programa de desarrollo tecnológico para el desarrollo nacional	Se registró un avance de 22.5% en los 20 proyectos estratégicos de la SECIHTI cuyo propósito es fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país.	Se contribuyó a generar conocimiento estratégico y soluciones que fortalecen las capacidades nacionales de divulgación y de cooperación científica internacional mediante el financiamiento a proyectos estratégicos.



Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Internos:

El cumplimiento de las metas estuvo sujeto a los tiempos asociados a los procesos institucionales de gestión y ministración de los recursos presupuestarios, por lo que en algunos casos se ajustaron los calendarios de ejecución de los proyectos para alinearlos con la disponibilidad efectiva de los recursos. Por otra parte, la revisión y validación jurídica de las convocatorias y sus términos de referencia requirió un tiempo mayor al inicialmente previsto, lo que incidió parcialmente en el calendario de publicación e implementación de algunas convocatorias de 2026.

Externos:

La transferencia de tecnología y el escalamiento de desarrollos tecnológicos hacia niveles avanzados de madurez requieren la participación coordinada de instituciones académicas, centros públicos de investigación, empresas y entidades gubernamentales. Por otro lado, la operación de los instrumentos de apoyo depende de los marcos jurídicos y administrativos de las instituciones beneficiarias, los cuales presentan procedimientos y tiempos diferenciados respecto de la normativa federal.

Medidas previstas

Durante 2026 La SECIHTI continuará con la actualización de los instrumentos normativos y administrativos asociados a los programas de apoyo, a fin de simplificar los procesos de gestión, reducir los tiempos de tramitación y favorecer una ministración más oportuna de los recursos.

A su vez, fortalecerá los mecanismos de coordinación en las unidades administrativas de la Secretaría, con la programación anticipada de las actividades de revisión, validación y publicación de convocatorias.

La SECIHTI llevará a cabo acciones encaminadas a fortalecer la coordinación entre las instituciones involucradas, que faciliten la transferencia de tecnología y el escalamiento de desarrollos tecnológicos hacia niveles avanzados de madurez.

Asimismo, exhortará a las instituciones beneficiarias a que actualicen y mejoren su normativa de tal forma que los procesos adicionales de concertación, formalización y validación para la transferencia de recursos se minimicen, reduciendo su efecto en los tiempos de ejecución de los proyectos apoyados.



Consideraciones finales

Durante el primer periodo de ejecución del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 se registraron avances en la implementación de la política pública orientada a garantizar el derecho de todas las personas a los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación. Al ser el primer ciclo del Programa, las acciones se orientaron tanto a poner en marcha nuevos instrumentos de política pública como a fortalecer los mecanismos institucionales necesarios para su operación. Los resultados alcanzados muestran un avance general en la implementación de las estrategias previstas.

Como ya se ha señalado previamente, entre los principales resultados del periodo destacan la ampliación de la oferta de educación superior y de posgrado; la actualización del marco normativo del Sistema Nacional de Posgrados y del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores; la continuidad de los programas de becas con enfoque de inclusión e igualdad sustantiva; la implementación del Programa de Inserción Laboral para personas con doctorado; el fortalecimiento del apoyo a la investigación científica, humanística y al desarrollo tecnológico; el impulso a proyectos estratégicos en sectores prioritarios; el fortalecimiento de la cooperación científica internacional; y el avance en la articulación territorial del SNCHTI mediante la expansión de la Red Ecos Nacional.

Para 2027, la SECIHTI prevé la consolidación de las acciones e instrumentos mencionados, a fin de continuar ampliando la cobertura de la UNRC; dar continuidad a las convocatorias de becas y apoyos para la comunidad científica y humanística, así como a las convocatorias de apoyo a la ciencia básica y de frontera; y de desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.

Asimismo, seguirá expandiendo la Red Ecos Nacional; y dará continuidad a las alianzas de cooperación científica y técnica internacional, así como a la coordinación con las entidades federativas para alinear sus instrumentos de planeación con el Programa Sectorial.